

GR.: OR.: DE ESPAÑA.



# BOLETIN OFICIAL

Y

REVISTA MASÓNICA.

LIBERTAD.

JUSTICIA.

MORALIDAD.

SECCION OFICIAL.

GR.: OR.: DE ESPAÑA.

Los GGr.: OOf.: del Gr.: Or.: de los Países-Bajos, á los GGr.: OOr.:  
y GGr.: LLog.: de la Masonería universal.

S.: E.: P.:

CCar.: é Illust.: HH.: Por nuestra circular de 10 de Setiembre último (e.: v.:) os hemos anunciado con profundo dolor la muerte del Ser.: Gr.: Maest.: Nacional del Gr.: Or.: Neerlandés, S. A. R. el príncipe Federico de los Países-Bajos.

Los mmiemb.: de los tres RRit.: de la Ord.: Masón.: en este reino, sus colonias y dependencias tienen la intencion de conmemorar de una manera digna, solemne é imponente, la memoria del ilustre finado, que durante sesenta y cinco años consecutivos tanto contribuyó á propagar y consolidar los principios masónicos.

Con este fin tendrá lugar una Ten.: Fúneb.: el 2 de Noviembre



próximo, á la una de la tarde, al Or.: de La Haya, en la Academia de Artes y Ciencias.

Creemos de nuestro deber comunicaros este acontecimiento é invitaros á enviar vuestros Representantes al efecto, á fin de tomar parte en el duelo de los hermanos neerlandeses.

Os saludamos con los ttoq.:, ssig.: y bbat.: que nos son conocidos.

Or.: de La Haya 13 de Octubre de 1881 (e.: v.:).—Los GGr.: OOf.:, en su nombre, J. J. F. Noordziek, Diputado Gr.: Maest.: Nacional.—J. Boudewijuse, Segundo Gr.: Secr.:

**El Gr.: Comend.: y Gr.: Maest.: del Ser.: Gr.: Or.: de España**

ENVIA

*Al muy Ilust.: y Pod.: H.: J. J. F. Noordziek, Diputado Gr.: Maest.: Nacional del Gr.: Or.: de los Países-Bajos,*

S.: E.: P.:

Muy Ilust.: y Pod.: H.: Con profundo sentimiento hemos tenido noticia oficial por vuestro Bal.: fecha 13 del actual del fallecimiento del Ser.: Gr.: Maest.: del Gr.: Or.: Nacional Neerlandés, S. A. R. el príncipe Federico de los Países-Bajos.

Bien hubiéramos querido asociarnos al dolor que embarga vuestros corazones con motivo de la irreparable pérdida que hoy llora la Masonería Universal enviando nuestros representantes á la solemne Ten.: Fúneb.: que habrá de tener lugar el 2 del próximo Noviembre en conmemoracion de la memoria de tan esclarecido hermano, defiriendo á la valiosa invitacion que os servís hacernos en vuestro referido Bal.:

Mas la proximidad del dia en que ha de tener lugar la citada ceremonia nos impide, con harto sentimiento de nuestra alma, enviar directamente un Representante de la Masonería Española para que tome participacion en el duelo que os aflige y ha cubierto de luto á los masones neerlandeses.

Peró deseosos de demostraros el sincero dolor que experimentamos, y á fin de asociarnos al que vuestro ánimo embarga, hemos dispuesto que todas las LLog.: de la obediencia del Gr.: Or.: de España tributen batería de duelo durante tres TTen.: consecutivas, al abrir y cerrar trabajos, á la memoria del ilustre finado.

Asimismo nos honraria en grado sumo que vos, ilustre y poderoso hermano, aceptáseis nuestra representacion en ese tristísimo y



solemne acto, para manifestar en nombre de la Masonería Española los sentimientos de admiración y respeto que nos merecieron las altísimas virtudes que adornaron al que fué en vida un modelo de perfecciones masónicas, y cuya muerte no hemos de deplorar nunca demasiado los miembros de la gran familia que tantas lecciones le debimos durante el largo periodo que consagrara á propagar y consolidar nuestra augusta Institucion.

Que el Gr.: A.: del U.: ilumine á la Masonería Neerlandesa, y quiera continuar, en el sucesor del espinoso y elevado cargo que con tanto acierto desempeñó el ilustre hermano cuya pérdida llorais, las esclarecidas prendas de virtud, inteligencia y fé masónica que á éste adornaron.

Traz.: al Or.: de Madrid á los 29 dias del mes de Octubre de 1881. (e.: v.:).—El Gr.: Comend.:, A. R. O. (*Fraternidad*), gr... 33.—El Gr.: Secr.: Gen.:, J. U. y F. (*Espartero*), gr.: 33.

---

**El Gr.: Comend.: y Gr.: Maest.: del Ser.: Gr.: Or.: de España**

ENVIA

*A todas las CCám.:, CCap.: y LLog.: de la obediencia*

S.: E.: P.:

CCar.: y RResp.: HH.: Con el fin de dedicar un recuerdo á la memoria del Ser.: Gr.: Maest.: Nacional del Gr.: Or.: Neerlandés, S. A. R. el príncipe Federico de los Países-Bajos, que ha pasado á mejor vida despues de sesenta y cinco años de existencia masónica consagrada á la propagacion y consolidacion de nuestra augusta Órden, hemos dispuesto que por espacio de tres TTen.: consecutivas se tribute por todos los Cuerpos mmas.: de este Ser.: Gr.: Or.: batería fúnebre al abrir y cerrar trabajos, en testimonio del dolor que experimenta la Masonería española por la gran pérdida que hoy lloran nuestros hermanos de los Países-Bajos.

Lo que comunicamos á todos los referidos Cuerpos para su conocimiento y cumplimiento.

Or.: de Madrid 29 de Octubre de 1881 (e.: v.:).—El Gr.: Comend.: y Gr.: Maest.:, A. R. O. (*Fraternidad*), gr.: 33.—El Gr.: Secr.: Gen.:, J. U. y F. (*Espartero*), gr.: 33.



**Supremo Consejo de Soberanos Inspectores Generales del gr.º 33,  
último del Rito Escocés antiguo y aceptado para la jurisdiccion  
Masónica del Norte de los Estados-Unidos.**

*Sesion anual tenida en su sala consistorial del Templo Masónico de  
la Ciudad de New-York, el dia 26 del mes hebreo Elul. A. M. 5.641, cor-  
respondiente al dia 20 de Setiembre de 1881 (e.º. v.º).*

El Ilustre H.º Enrique L. Palmer, gr.º 33, M. P., en el más elo-  
cuente y sentido discurso, anunció el fallecimiento del H.º Jaime A.  
Garfield, Presidente de los Estados-Unidos de América, y en su con-  
secuencia se nombró una Comision especial para redactar resolucio-  
nes adecuadas, expresando la pena de este Supremo Consejo, las que  
fueron presentadas subsiguientemente y adoptadas por unanimidad,  
como sigue:

El Supremo Consejo del Rito Escocés antiguo y aceptado de la  
Masonería para la jurisdiccion del Norte de los Estados-Unidos, re-  
unido actualmente, se asocia á sus compañeros y ciudadanos en la-  
mentar la prematura muerte del H.º Jaime A. Garfield, Presidente de  
los Estados-Unidos, debida á una mano asesina, en el principio de  
su honorable carrera como Jefe Magistrado de esta República, á  
cuyo puesto habia sido elevado por el voto de un pueblo libre, cono-  
cedor de la inteligencia y virtudes que habia desplegado en las várias  
fases de su carrera pública.

El impulso de un corazon patriótico fué visible en toda su vida po-  
lítica; y ahora que colocado como un hombre de Estado, de experien-  
cia liberalizada por varios y profundos estudios, prometia dar en la  
administracion de su alto cargo una cosecha generosa para el bien-  
estar de estos Estados-Unidos, una Providencia inexcrutable le ha  
llevado de esta esfera de accion al vasto reino espiritual, á cuya en-  
trada todos nosotros nos arrodillamos humildemente.

Nuestro dolor por el lamentado muerto es más personal, por ha-  
bernos unido las relaciones que nacen del lazo comun de la Masone-  
ría. Nuestro H.º que ha fallecido fué durante muchos años miembro  
de la Gran Logia de perfeccion, de la jurisdiccion de nuestra herma-  
na, el Supremo Consejo del Sur de este Rito; y nosotros nos regoci-  
jamos en atestiguar la sabiduría y asiduidad con que desempeñaba la  
mision de caridad, amistad y amor fraternal que le imponia su alto  
grado.

La causa de la humanidad, á la cual se dedica la Masonería, en-  
contró en su corazon generoso un campeon bondadoso y simpático, y  
en las diversas organizaciones masónicas de que formó parte ganó



la afeccion, confianza y aprecio de sus compañeros y hermanos.

Con su pérdida, la Masonería ha perdido una joya rara y preciosa; pero conservará por mucho tiempo el recuerdo de sus virtudes con la simpatía más pura y afectuosa.

Presentamos al Supremo Consejo del Sur y á todos los Cuerpos masónicos á los que estaba afiliado el finado la expresion de nuestro aprecio por la gran pérdida que han experimentado.

El Soberano Gran Comendador es solicitado para que ordene el envío de una copia de estas resoluciones á la madre y la esposa del ilustre finado, asegurándoles que este Consejo, en nombre de todos los hermanos de su jurisdiccion, comparte la pena que ha acaecido á la familia, y les acompaña en su irreparable pérdida.

Resuelto: Que las Banderas, Joyas y Altar de este Consejo vistan de luto durante cuarenta dias; que igual luto sea llevado en las Joyas, Banderas y Altares de todos los Cuerpos subordinados á esta jurisdiccion durante el mismo tiempo.

Resuelto: Que habiendo el H.º Garfield fallecido durante su permanencia en la jurisdiccion masónica de este Supremo Consejo, que el Soberano Gran Comendador ofrezca á las autoridades que se han encargado de sus restos los servicios de este Consejo y de sus hermanos para las fúnebres exequias.

Presentado fraternalmente.—Charles Levi Woodbury, gr.º. 33.—Albert G. Goodall, gr.º. 33.—Thomas A. Doyle, gr.º. 33.—Francis A. Blades, gr.º. 33.—Anthony E. Stocker, gr.º. 33.

#### OFICIAL.

WASHINGTON D. C. 23 Setiembre 1881.

Honorable Enrique L. Palmer (51 Astor House, New-York).

Muy señor mio: Su carta del 20 del corriente y las resoluciones que la acompañaban agregan una prueba profunda y sentida del respeto de la alta fraternidad masónica, á la memoria de su lamentado hermano el ex-Presidente, en esta hora de pena nacional.

Los preparativos para los funerales están bajo la direccion de las autoridades de Ohío.

De Vd. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.,

JAMES G. BLAINE, Secretario de Estado.

La comunicacion que antecede se recibió en reconocimiento de las resoluciones y pésame adoptadas por el Supremo Consejo.



Las resoluciones y oficio que anteceden son copia fidedigna de las actas del Supremo Consejo.

Lo que certifico.—CLINTON F. PAIGE, gr.: 33, Gran Secretario General.

**El Gr.: Comend.: y Gr.: Maest.: del Ser.: Gr.: Or.: de España**

ENVIA

*Al Muy Ilustre y Pod.: H.: Henry L. Palmer, Sob.: Gr.: Comend.: del Sup.: Consejo de SSob.: Inspectores Generales del gr.: 33 y último del Rito Escocés antiguo y aceptado para la jurisdiccion mas.: del Norte de los Estados-Unidos,*

S.: E.: P.:

Muy Ilustre y Pod.: H.: Hondo y profundo pesar ha producido en el ánimo de todos los hijos de este pueblo clásico de la hidalguía y el honor la noticia del alevoso y criminal atentado de que ha sido víctima el honorable H.: Jaime A. Garfield, Presidente de los Estados-Unidos de América; atentado que ha tenido su fatal desenlace con el fallecimiento de este hombre ilustre de Estado, honra de su patria y del mundo, en los mismos momentos en que, desde las esferas de la primera magistratura de esa gran nacion, se preparaba á continuar las gloriosas tradiciones de la esclarecida genealogía de insignes varones que durante un siglo han contribuido al desarrollo y engrandecimiento de ese privilegiado país clásico de la libertad en todas sus manifestaciones.

Unánime ha sido el grito de reprobacion que el vil asesinato que hoy cubre de luto a la nacion americana ha arrancado á todos los españoles, sin distincion de matices políticos; unánime y más desgarrador ha sido el de la Mas.: de este país, que no solamente llora la pérdida del esclarecido patricio, sino la más dolorosa del H.: querido, del Mas.: insigne, dechado de virtudes, columna firmísima de nuestra augusta Institucion.

Por esta razon el Gran Oriente de España, al tener conocimiento de los acuerdos tomados por ese Supremo Consejo en sesion del 20 de Setiembre último (e.: v.:), creeria faltar á un sacratisimo deber si no os manifestara la activa parte que toma en el inmenso dolor que os aflige, asociándose al sentimiento unánime de la Mas.: universal, dolorosamente afectada por la profunda desgracia que hoy experimenta en la persona de uno de sus más esclarecidos HH.:



A fin de demostrar este sentimiento en la forma que le es dado efectuarlo, ha dispuesto el Gr.: Or.: que tengo la honra de presidir que todas las Logias de nuestra obediencia tributen, por espacio de tres Tenidas consecutivas, al abrir y cerrar ttrab.:, batería fúnebre en recuerdo á la memoria del muy Ilustre y Pod.: H.: Jaime A. Garfield, cuya pérdida nunca podremos deplorar demasiado.

Al propio tiempo ha acordado la Mas.: española que por vuestro conducto se manifieste á la familia de ilustre finado, y á los Cuerpos Mas.: á que perteneció en vida, la profunda pena que hemos experimentado al saber el fallecimiento del que fué honorable ciudadano, perfecto Mas.: y esforzado defensor de la causa de la humanidad, á que consagramos nuestros desvelos.

Reiterando una vez más la expresion de nuestro dolor, os saludamos, Ilustre y Pod.: H.:, con los signos, toques y palabras que nos son conocidos, enviando á la Mas.: de esos Estados el abrazo fraterno de su hermana del Gr.: Or.: de España.

Or.: de Madrid 30 de Octubre de 1881 (e.: v.:).—El Sob.: Gr.: Comend.:, A. R. O. (*Fraternidad*), gr.: 33.—El Gr.: Secr.: Gen.:, J. U. y F. (*Espartero*), gr.: 33.

---

**El Gr.: Comend.: y Gr.: Maest.: del Ser.: Gr.: Or.: de España**

ENVIA

*A todas las CCám.:, CCap.: y LLog.: de la obediencia*

S.: E.: P.:

CCar.: y RResp.: HH.: El sentimiento de profunda indignacion y dolor que en toda la Mas.: universal ha producido el atentado ale- voso que ha ocasionado la muerte del muy Ilustre H.: Jaime A. Garfield, Presidente de la República de los Estados-Unidos de América, no podia dejar de encontrar eco en el Gr.: Or.: de España, que, al par que eleva su protesta de execracion contra el crimen cometido en la persona de uno de los más esclarecidos MMas.:, se asocia al luto que hoy cubre los corazones de sus HH.: de América.

Para demostrar en la medida de nuestras fuerzas estos sentimien- tos, hemos dispuesto que se tribute por todos los Cuerpos de nuestra obediencia, por espacio de tres Tenidas consecutivas, batería fúnebre al abrir y cerrar ttrab.:, á la memoria del que fué en vida Ilustre y querido H.:, Jaime A. Garfield.



Lo que comunicamos á todos los referidos Cuerpos mmas.: para su cumplimiento.

Or.: de Madrid á 30 de Octubre de 1881 (e.: v.:).—El Gr.: Comend.: y Gr.: Maest.:, A.: R.: O.: (*Fraternidad*), gr.: 33.—El Gr.: Secret.: Gen.:, J.: U.: y F.: (*Espartero*), gr.: 33.

---

EL GR.: SECR.: GEN.:

ENVIA

*A todos los MMas.: esparcidos por la superficie de la tierra*

S.: F.: U.:

Sabed: Que la Resp.: Log.: *Porvenir de América*, núm. 51, al Or.: de Barcelona, en Tenida celebrada á los 21 dias del corriente mes, ha rechazado definitivamente al profano D. LUIS ALMAR Y PETIT, que habia sido propuesto para ser iniciado.

Lo que comunicamos á todos los MMas.: regulares para su conocimiento y efectos consiguientes.

Or.: de Madrid á 30 de Octubre de 1881 (e.: v.:).—El Gr.: Secr.: Gen.:, J. U. y F. (*Espartero*), gr.: 33.

---

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

**Aug.: y Resp.: Log.: Cap.: Caballeros de la Noche, valle de Zaragoza,**

*Al Pod.: H.: Juan Utor, gr.: 33, Gr.: Secr.: Gen.: del Gr.: Or.: de España.*

ZARAGOZA 26 de Octubre de 1881 (e.: v.:).

Poderoso y querido hermano: Esta Logia os ruega encarecidamente seais intérprete de los sentimientos de sus obreros hácia el poderoso hermano Práxedes Mateo Sagasta, á quien Aragon no agradecerá nunca bastante la prosperidad que ha de merecerle por la construccion del ferro-carril de Canfranc.

El Gran Arquitecto del universo os conceda salud y prosperidad.—El Ven.: R. Pueyo, C.: R.: ✠—(Hay un sello.)



---

## REVISTA MASÓNICA.

---

### NUESTRO DERECHO.

---

#### VIII

Tampoco las religiones, algunas de las cuales representan importantísimo papel en la historia del progreso, han bastado á desenvolver el preciado dogma de la fraternidad. La india aparece dividida en castas. Bajo el punto de vista religioso, al cual se hallan subordinados todos los poderes; entre los sacerdotes de Brama, que tuvieron la suerte de nacer de la misma boca del Supremo Creador de los mundos, y entre los chatrias, de la casta aristocrática de los guerreros, que hacen arrancar los pergaminos de su existencia de uno de los piés de la Divinidad, existen notables diferencias en el orden social. Separados durante mucho tiempo por rivalidades de supremacía, únense en el interés mutuo de propia conservacion y en el desprecio comun hácia los miserables sudras, casta espúrea condenada á vivir eternamente sometida al yugo abominable de la más degradante esclavitud. El sudra puede ser caprichosamente despojado de sus bienes y hasta de su vida; es un sér despreciable, pero al fin es un hombre dentro de los Códigos civiles y religiosos; pero en la escala de la degradacion existen otros séres más desgraciados todavía, los parias, á quienes se considera inferiores y áun de peor condicion que los animales domésticos, puesto que ni siquiera se les permite vivir en poblado.

Necesario es confesar que sociedades fundadas en esa triste escala de la desigualdad, no eran las más á propósito para desarrollar el verdadero sentido de la justicia y del derecho. Y sin embargo, en la india, surgen los primeros gérmenes de la fraternidad, que conducidos en alas del pensamiento habrán de posarse y fructificar en otro suelo más fecundo y exuberante. Desde los tiempos primitivos pasa el hombre por distintas etapas. Sufre dolores y martirios inmensos; pero el día de la redencion y de la emancipacion se aproxima. Las doctrinas de Zoroastro y de Budha hacen su camino á través de la historia, y reciben su consagracion despues de haber sufrido saludables modificaciones en el Calvario. Cristo muere á manos de los verdugos; se ha cometido una grande injusticia; se ha hecho padecer á un inocente; pero el tremendo crimen, el deicidio, ha tenido resonan-



cia, la sangre de un mártir fecundará el árbol de la fraternidad humana. Mas ¡ah! ¡que todavía hemos de asistir á terribles hecatombes! Los primeros cristianos son perseguidos y maltratados como fieras. Los dioses de la Roma pagana necesitan víctimas con que satisfacer lo voracidad de sus apetitos. Y de esta horrible cruzada de persecuciones se hacen cómplices los descendientes de Moisés, que han heredado las terribles iras del Dios de Siná para desencadenarlas contra sus propios hermanos.

Pero las ideas, superiores á la voluntad del tirano, se imponen; los ídolos caen, sepultando entre sus escombros y entre los ayes de la agonía al mundo antiguo. La humanidad parece haber encontrado su verdadero molde en las doctrinas del Evangelio, basadas en la caridad y la fraternidad entre los hombres. Ya han desaparecido las castas; el mundo será gobernado en lo sucesivo con arreglo á los grandes principios de la equidad y de la justicia; los ricos, llevados de su entusiasmo por la *buena nueva*, dan voluntariamente libertad á sus esclavos y ceden sus bienes á los pobres para imitar al Divino Maestro. El proselitismo hace rápidos progresos extendiéndose por todos los confines del mundo conocido.

Singular fenómeno digno de notarse y de llamar sobre él poderosamente la atención de los pensadores. Mientras los discípulos de Jesús predicán el Evangelio por medio de la mansedumbre y de la persuasión, los pueblos enteros truecan las antiguas creencias por las nuevas consoladoras doctrinas. Nadie osa oponer la menor resistencia á unos hombres que se ofrecen como modelos de caridad. Los neófitos ingresan de buena voluntad en las filas del cristianismo; las sociedades tienen verdadera sed de justicia, están hambrientas de libertad, y ya que no pueden satisfacer aquellas necesidades propias y peculiares del individuo, en medio de las odiosas instituciones á que viven sujetas, entréganse entusiasmadas en brazos de una moral sublime que abre nuevos y dilatados horizontes al pensamiento, y que las hace entrever la esperanza de otra existencia más dichosa donde obtendrán todo cuanto sistemáticamente se las niega en esta.

Corren los primeros siglos del cristianismo, ha pasado la época de la propaganda pacífica, y es necesario á todo trance que la nueva religión que domina ya en la conciencia de reyes y emperadores, y que es dueña absoluta de las almas, extienda su poder por todas las naciones y se haga señora absoluta del mundo. Antes, es preciso conquistar el santo sepulcro que se halla en poder de los musulmanes, perros herejes que tienen el atrevimiento de comulgar en otra Iglesia. Predícanse las cruzadas; el lábaro santo que ha servido de ense-



ña para unir á los hombres por los suaves lazos de la fraternidad, se coloca en el puño de las espadas que ciñen los mismos sacerdotes de un Dios, todo caridad y benevolencia. Los ejércitos sagrados entran á saco en Jerusalem; llega la sangre de los cadáveres á las cinchas de los caballos; víctimas inocentes perecen explotadas por el grosero fanatismo inspirado por una teocracia tan estúpida como ignorante; empero ni la ciudad santa es rescatada, ni los católicos han conseguido la posesion de los restos de un Dios que dicen pertenecer á ellos exclusivamente.

Indudablemente se han violado los principios fundamentales de la doctrina evangélica, viciando y quebrantando el sentido de su alta moral. La Iglesia, ó mejor dicho sus ministros, no son los genuinos representantes de Aquel que dijo: «Todos los hombres son hermanos; amaos los unos á los otros; perdonad á vuestros enemigos.» Desde el instante mismo en que abandona su mision altamente pacífica para invadir otras esferas valiéndose de la fuerza bruta y violentar y subyugar las conciencias, el catolicismo, tal como se desarrolla en la historia y tal como aparece ante nuestros ojos, se halla de todo punto incapacitado para establecer la fraternidad y solidaridad entre los hombres. Es más; dada su manera de ser en los tiempos modernos y su tenaz resistencia á admitir los progresos de la ciencia y los adelantos del pensamiento, está llamado á ser una de tantas instituciones que han representado un papel importantísimo en las distintas etapas por que ha pasado la humanidad; pero cuya influencia habrá de relegarse al más completo olvido.

No contenta con haber llevado la guerra y la desolacion á todas partes, han brotado de su seno grandes cismas que han escandalizado al mundo. Luchas cruentas dividen á todos los llamados representantes de Dios sobre la tierra. Protestantes y católicos se lanzan á la pelea por diferencias meramente dogmáticas; abismos infranqueables separan á los réformadores de los que se pregonan poseedores de la ortodoxia; levántase el cadalso, y el hacha del verdugo corta la cabeza del vencido; enciéndese la hoguera, y los sacerdotes de uno ú otro bando, presencian impávidos el terrible martirio del adversario que perece entre las llamas maldiciendo á los hombres ó elevando sus preces al cielo. Invéntanse los más horrorosos martirios para imponer *suavemente* la religion del Crucificado.

Convengamos en que la doctrina se ha desnaturalizado y desacreditado por completo. Torquemada, uno de los fanáticos sectarios del pontificado, inquisidor general, inaugura la unificacion de la nacion española, firmando nada ménos que 8.000 sentencias de muerte. La



intolerancia religiosa lanza de su país natal más de 800.000 judíos, y este odioso decreto es expedido por Fernando é Isabel, que reciben en recompensa el dictado de Reyes Católicos. Otro Rey Católico, Carlos IX, presencia las horrorosas matanzas de la noche de Saint Barthelemy, y se hace cómplice de aquellos horribles asesinatos.

Por todas partes surge la intolerancia como si los hombres estuviesen á punto de desaparecer. Calvino condena á morir en la hoguera á Miguel Servet, sabio médico español, á quien se debe el descubrimiento de la circulación de la sangre, por una cuestión puramente teológica. La intransigencia y el fanatismo, de una y otra rama del cristianismo, llegan á apoderarse de tal modo de las conciencias, que los dos bandos, católicos y hugonotes, se hacen una guerra sin cuartel. Abandona el labrador las tareas del campo, los talleres quedan desiertos, y el genio de la guerra civil lo cubre todo con su tétrico manto. Son hermanos, y mutuamente se destruyen. Adoran á Dios, y en su nombre hacen verter á torrentes la sangre de sus semejantes.

Cristo ha redimido á la humanidad, proscribiendo la esclavitud y condenándola en sus elocuentes máximas; ha establecido la fraternidad predicando contra el privilegio de razas; su misión pacificadora alcanza triunfos legítimos sobre el egoísmo y las malas pasiones. Empero la palabra sagrada se pierde; escribas y fariseos penetran por las puertas del templo, y la caridad y el amor son reemplazados por los antiguos mercaderes, que tornan á explotar y á estimular los malos instintos del hombre.

Y si la religión que ha predicado la moral más sublime, la que ha recogido todas las máximas del bien para hacer de ellas un asombroso cuerpo de doctrina, fué por extremo ineficaz é impotente para establecer en el mundo la solidaridad y la fraternidad contra el despotismo y la tiranía, seguramente que las sociedades, por elevado que sea el grado de cultura que lleguen á obtener, no verán jamás realizado ese bellissimo ideal en tanto cuanto pretenda imponerse la preponderancia de un culto determinado. Ejemplos elocuentes tenemos de esta gran verdad en todos los tiempos y en todas las sectas religiosas. Aspiran los hombres á adorar á la Divinidad, ora por los instintos de la propia conciencia, ora por las costumbres que sus antepasados les legaron; ya, en fin, con arreglo á las condiciones de clima, de lugar y de tiempo en que sus facultades morales y físicas se desenvuelven. El individualismo en este punto se lleva hasta sus últimos límites, de tal manera que lo que no llega á alcanzarse por la persuasión y el convencimiento que suelen inspirar los misioneros, jamás



se conseguirá por la fuerza ni aún en los pueblos que todavía existen en el estado de salvajismo primitivo.

Indudablemente, mucho camino se ha recorrido proscribiendo de algunos puntos del globo el grosero fetiquismo y el politeísmo, y desde que la creencia de un Sér Supremo se ha implantado en la casi universalidad de las conciencias. El espíritu humano se ha elevado á inconmensurables alturas; pero la idea de una religion dominante, que fatalmente ha incurrido en los mismos vicios que intentara desarraigar, se ha hecho repulsiva y odiosa por muy diversos motivos y principalmente por esa feroz intransigencia de que ha revestido todos sus actos. Imposible sujetar la conciencia á los estrechos moldes de una religion ó de una Iglesia, que sólo abre las puertas del cielo á los que viven completamente subordinados á un dogmatismo, en pugna casi siempre con los fueros de la razon y de la ciencia, y condena á castigos eternos á los demás hombres que por azar de nacimiento ó por circunstancias especiales de educacion elevan á Dios sus preces de distinta manera. En vano el error y el absurdo intentarán erigirse en verdades tangibles y demostradas. Podrá sujetarse y encadenarse corporalmente al individuo; se conseguirá atar su lengua é impedir las manifestaciones de su pensamiento; pero su espíritu y su conciencia, traspasarán los espesos muros de la cárcel á impulsos de la voluntad, porque son esencialmente libres como emanadas del mismo Dios, que así le plugo darlas esas preciosísimas cualidades.

Añádase á esto la tendencia á la dominacion puramente civil y las aspiraciones mundanales que se han desarrollado en casi todas las religiones positivas, y se comprenderá hasta qué punto ha cundido y propagádose el descrédito de algunas de ellas en cuanto se han colocado enfrente del Estado y de los poderes públicos. ¿Cómo era posible llegar por tales procedimientos al fin apetecido? Emplear los medios coercitivos y los recursos de fuerza para fundir el pensamiento humano en una sola y comun aspiracion, quebrantando grandes intereses y matando tradicionales afecciones, habia de producir necesariamente fatales consecuencias para la misma causa moral que se trataba de amparar y sostener.

Sábese positivamente que existe la unidad y solidaridad de los hombres. Sábese que habrá de llegar un dia en el trascurso de los siglos en que todos, aceptando esa salvadora doctrina, nos llamaremos hermanos; pero con la precisa condicion de respetarnos y de no invadir el sagrado de la conciencia.

Combinar la unidad con la variedad, hé ahí donde estriba el mis-



terioso secreto que tantos cataclismos y perturbaciones ha originado en la accidentada historia del hombre. La Masonería tiene á su disposicion todos los resortes de esa complicada maquinaria que habrá de conducir á la humanidad á la meta de sus felicidades. Todos ingresan en sus filas por un impulso espontáneo de la voluntad. Dentro de ella á nadie se violenta; existe la más perfecta tolerancia y el más profundo respeto á las creencias individuales y colectivas. Nadie osa poner trabas al pensamiento honrado; nadie invade los fueros de la conciencia. Ejerce la beneficencia por igual entre todos los hombres. No reconoce enemigos; es universalmente caritativa con los desgraciados, y practica la fraternidad de una manera eminentemente expansiva.

Y como demas de estas nobilísimas prácticas no dirige sus objetivos á dominar el mundo ni á absorber en su seno á los poderes públicos, la Masonería es, entre todas las instituciones humanas, la más perfecta y acabada de cuantas ha podido forjar el espíritu generoso de los hombres de buena voluntad, que han consagrado todas sus vigiliyas y desvelos á estudiar y corregir prácticamente los vicios sociales.

Su moral no reconoce rival en el mundo. ¿Por qué cuando en un rincon cualquiera de la tierra surge y se desarrolla, ha de querer sujetársela á cierta clase de trabas que la empequeñecen á la vez que dificultan sus movimientos? ¿Por qué el derecho masónico adolece de los mismos vicios orgánicos que el derecho civil positivo y se halla tan distante del derecho natural con ser tan imperfecto?

Hé aquí las preguntas que formulamos, á las cuales procuraremos contestar de la mejor manera que nos sea posible y como nos lo aconseje nuestro humilde pero leal criterio. Si nos equivocamos, estamos decididos á rectificar nuestros juicios y á enmendarnos y corregirnos; no somos infalibles. Si por el contrario conseguimos acertar, nos será muy grato saber que hemos llevado un pequeño grano de arena al soberbio edificio de la fraternidad que ardorosamente construye nuestra gran familia en todos los ámbitos del mundo.

F. P. (BOLIVAR.), *gr.*: 18.





## BIBLIOTECA MASÓNICA ESPAÑOLA.

El lisonjero éxito alcanzado por el *Manual del aprendiz mason* que publicaron hace pocos meses nuestros queridos hermanos Utor y Fernandez (*Espartero*), gr.: 33, y Gregorio Cuevas (*Platon*), gr.: 33, les ha decidido á dar inmediatamente á la estampa, sin interrupcion, todos los manuales hasta el gr.: 33 del Rito Escocés, antiguo y aceptado, con aquellas modificaciones que aconseja la práctica, y en conformidad con el espíritu de los presentes tiempos.

La obra completa, que ha de formar el cuerpo de doctrina y jurisprudencia masónicas, constará de unos treinta tomos, en los que irán incluidos la historia, la filosofía, los dogmas, la disciplina, las liturgias, los ritos y cuantas materias directamente se relacionen con la Orden, será, á no dudarlo, una selecta Biblioteca que, bajo todos conceptos, viene á llenar un verdadero vacío en todos los pueblos que hablan el idioma de Cervantes, cuyas Logias se ven obligadas á buscar la fuente de sus conocimientos en obras publicadas en el extranjero, y no siempre escritas en el sentido estricto y concienzudo que ha informado nuestra Institucion desde las épocas más remotas hasta el día.

En la colaboracion de esta Biblioteca tomará parte, además de los indicados hermanos, el redactor de esta *Revista* Francisco del Pino (*Bolivar*), gr.: 18.

Como quiera que los autores no se proponen realizar un negocio mercantil, sino contribuir en la medida de sus fuerzas á extender y propagar las doctrinas de nuestra Orden, el coste total de la Biblioteca será altamente económico y de fácil adquisicion, puesto que los treinta tomos se publicarán periódicamente en el trascurso de dos á tres años.

Nuestros hermanos de la Península, de Ultramar y de las Repúblicas hispano-americanas que deseen hacer algun pedido, se dirigirán á la Gran Secretaría del Gran Oriente de España, calle del Sacramento, núm. 10.

Aquellos que en América deseen tener depósitos de venta, prévia la comision correspondiente, podrán manifestarlo igualmente por el mismo conducto.



---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

Tenemos entendido que el Supremo Consejo de la Órden ha nombrado una Comision de su seno compuesta de los Illus.º HH.º. Llano y Pérsi, Beranger y Utor, para que redacte el proyecto de reforma sobre autonomia del Simbolismo, que ha de someterse á la aprobacion del Gr.º. Or.º. de España.

Es indudable, como ya habiamos tenido el gusto de indicar, que la opinion del Supremo Consejo es altamente simpática á que la Gran Logia tenga toda suerte de atribuciones en lo relativo á la legislacion, organizacion, administracion y gobierno de los Talleres de los tres primeros grados, y en este sentido la Comision nombrada, que ha designado ponente al H.º. Utor, redactará las bases que ha de comprender la reforma constitucional.

---

Han solicitado Carta Constitutiva las RResp.º. LLog.º. *Paz y Union é Iberia*, al Or.º. de Palma Soriano y Mayari (Cuba), respectivamente.

---

Nuestro estimado colega *La Luz*, órgano del Gr.º. Or.º. de España en la Isla de Cuba, que habia anunciado que cesaba en su publicacion, ha vencido todas las dificultades que le obligaban á adoptar aquella medida, continuando su brillante campaña con gran regocijo de nuestra parte, que habiamos leído con tristeza dicha noticia.

Reciba el apreciable compañero nuestra más cordial y sincera enhorabuena, y recibanla igualmente los masones de Cuba, pues en realidad la desaparicion de *La Luz* hubiera sido muy de lamentar en todos conceptos.

---

La Resp.º. Log.º. *Hesperia*, al Or.º. de la Habana, ha abatido sus columnas, formándose con los individuos que la componian un nuevo Taller con el titulo distintivo de *Los Filaletos*.

Damos la bienvenida á la nueva Logia, deseándole toda suerte de prosperidades en sus trabajos.

---